



ACTA CONSTITUTIVA

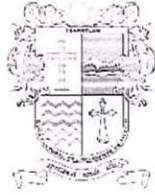
En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las horas 6 con 38 minutos del día **03 del mes Junio del 2025**, personal adscrito a la Jefatura de participación Ciudadana, asistió a la asamblea de la Asociación Vecinal en la colonia **OTILIO MONTAÑO**, el cual con fundamento en el artículo 451 del Reglamento de Participación Ciudadana Para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, se organizó mediante convocatoria publicada en lugares visibles y recurrente dentro de la colonia **OTILIO MONTAÑO**, así como el grupo de WhatsApp de los vecinos de la Colonia. En este momento se encuentran los vecinos de la colonia, así como de los colonos que fueron empadronados por el personal de la Jefatura de Participación Ciudadana, por otra parte, se cuenta con la presencia del coordinador de zona el **LIC. JOSÉ ROBERTO CANCHOLA RODRÍGUEZ**, la promotora de la colonia la **C. ANA ROSA (NI-ELIMINADO 1)** demás personal de la Jefatura de Participación Ciudadana, estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea para constituir la Asociación Vecinal de la colonia, en donde se realizará la elección de un presidente, un secretario, un tesorero, un comisionado de seguridad, un comisionado de lo social y un inspector ciudadano de ambiental y suplentes de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA

- **PRIMERO.** –Registro para el acceso de los ciudadanos empadronados.
- **SEGUNDO.** Declaración de **QUORUM LEGAL** para llevar a cabo la asamblea de conformación del La Asociación Vecinal.
- **TERCERO.** –Presentación ante la asamblea el personal de la Jefatura de Participación Ciudadana que brindará la formalidad de la conformación de la Asociación Vecinal para la elección de la Asociación Vecinal.
- **CUARTO.** – La asamblea elige a las personas que conformaran la Asociación vecinal a mano alzada.
- **QUINTO.** –Cuento de la votación por parte del personal de Participación Ciudadana
- **SEXTO.** –Se da a conocer los resultados.
- **SEPTIMO.** – Clausura.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Respecto al **PRIMER** punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 19 de asistentes.

Al punto **SEGUNDO** del orden del día, el cual convalida el Quórum legal del 30% de los colonos que se requiere para llevar a cabo asamblea de conformación de Asociación vecinal, con fundamento en el artículo 399 del Reglamento de Participación Ciudadana Para La Gobernanza Del Municipio De Zapotlán El Grande, Jalisco.

Respecto al **TERCER** punto del orden del día, se da a conocer al coordinador de zona el **LIC. JOSÉ ROBERTO CANCHOLA RODRÍGUEZ**, a la promotora de la colonia la **C. ANA ROSA** **N4-ELIMINADO 1** demás personal de la Jefatura de Participación Ciudadana.

Como punto número **CUARTO** se pregunta a la asamblea las personas que están interesadas en formar parte de la asociación vecinal y la asamblea procede a mano alzada a votar por las personas que se propusieron.

Como punto número **QUINTO** el personal de participación ciudadana procede a realizar el conteo de la votación **siendo un total de 19 votos a favor de la planilla representada por** **Alejandra** **N2-ELIMINADO 1**.

Como punto número **SEXTO** se da a conocer la planilla ganadora, siendo la planilla con la representación del el/la **C. Alejandra** **N3-ELIMINADO 1** para efectos de la elección para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social, comisionado de seguridad e inspector ciudadano ambiental y suplentes, toda vez que fueron elegidos democráticamente para la conformación de esta Asociación vecinal, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Participación Ciudadana Para la Gobernanza del Municipio De Zapotlán El Grande, Jalisco; registrándose los miembros que estarán en ejercicio dentro de la Asociación vecinal con una vigencia de dos años a partir de la fecha de toma de protesta, siendo los siguientes integrantes en los siguientes cargos:



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

CARGO	N5-ELIMINADO 1 NOMBRE COMPLETO (SIN ABREVIATURA)	N6-ELIMINADO 6 FIRMA COMO APARECE EN SU CREDENCIAL DE ELECTOR.
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
TESORERO		
COMISIONADO DE SEGURIDAD		
COMISIONADO DE LO SOCIAL		
INSPECTOR CIUDADANO		
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE DE COMISIONADO DE SEGURIDAD		
SUPLENTE DE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE DE INSPECTOR CIUDADANO		



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Con fundamento en el artículo 461 del Reglamento de Participación Ciudadana Para la Gobernanza del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, se reconoce a la Asociación Vecinal ante este ayuntamiento, teniendo como objetivo principal representar a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las **horas 7 con 40 minutos**, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido y se le hace del conocimiento a la planilla ganadora que **el día 5 de junio del 2025**, deberán presentarse ante la Jefatura de participación Ciudadana a la toma de protesta para efectos de que la planilla ganadora entre en funciones.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los **03 días del mes de junio del año 2025** Damos fe.....

LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL
DIRECTORA GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

LIC. HECTOR JESUS CIBRIAN BERNABE
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

LIC. JOSÉ ROBERTO CANCHOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DIRECTORIO DE ASOCIACIÓN VECINAL

COLONIA: Ofilio Montano FECHA DE INSTITUCION: 03/06/25

COORDINADOR: José Roberto Canchola Rodríguez

PRESIDENTE:

NOMBRE: Alejandra N7-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N8-ELIMINADO 2 TEL: N9-ELIMINADO 5

OCUPACION: Independiente.

SECRETARIO:

NOMBRE: Miguel N10-ELIMINADO 1

DOMICILIO: N11-ELIMINADO 2 TEL: N12-ELIMINADO 5

OCUPACION: Empleado

TESORERO:

NOMBRE: José Salvador Zepeda Durán

DOMICILIO: Alfonso Reyes Heróles #18 TEL: 3411080583

OCUPACION: Ingeniero en sistemas



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

COMISIONADO DE LO SOCIAL:

NOMBRE: Daisy Alejandra N13-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N14-ELIMINADO 2 TEL: N15-ELIMINADO 5
OCUPACION: Comisionado de lo Social

COMISIONADO DE SEGURIDAD.

NOMBRE: Isaac N16-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N17-ELIMINADO 2 N18-ELIMINADO 5
OCUPACION: Mecánico

INSPECTOR CIUDADANO AMBIENTAL.

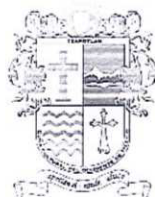
NOMBRE: Martin N19-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N20-ELIMINADO 2 TEL: N21-ELIMINADO 5
OCUPACION: Profesionista

SUPLENTE DE PRESIDENTE.

NOMBRE: Guadalupe N22-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N23-ELIMINADO 2 TEL: N24-ELIMINADO 5
OCUPACION: _____



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



SUPLENTE DE SECRETARIO.

NOMBRE: Esperanza N25-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N26-ELIMINADO 2 :: N27-ELIMINADO 5
OCUPACION: Empleada y Ama de casa

SUPLENTE DE TESORERO.

NOMBRE: Isaac N28-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N29-ELIMINADO 2 TEL: N30-ELIMINADO 5
OCUPACION: Empleado

SUPLENTE DE COMISIONADO DE LO SOCIAL.

NOMBRE: Neblida N31-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N32-ELIMINADO 2 TEL: N33-ELIMINADO 5
OCUPACION: Maestra

SUPLENTE DE COMISIONADO DE SEGURIDAD.

NOMBRE: José Dimas N34-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N35-ELIMINADO 2 TEL: N36-ELIMINADO 5
OCUPACION: Aguacate

SUPLENTE DE INSPECTOR CIUDADANO AMBIENTAL

NOMBRE: José Rogelio N37-ELIMINADO 1
DOMICILIO: N38-ELIMINADO 2 TEL: N39-ELIMINADO 5
OCUPACION: Empleado



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Jesús Salvador [REDACTED] N40-ELIMINADO 1
(Tesorero)

24/06/25

Recibo Acta Constitutiva

[REDACTED] N41-ELIMINADO 6



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma de particular, 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

31.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

32.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

33.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

34.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

35.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

36.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

37.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

38.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

39.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

40.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADA la firma de particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."